



EMPRESA
URRÁ S.A. E.S.P.
Generación Sostenible

EMPRESA URRÁ S.A. ESP
Correspondencia Despachada
Vigencia: 2022 - Al Contenedor Cite Este No. D-133
Fecha de Radicación: 22/02/2022 03:50 PM
Destino: A QUIEN INTERESE (J)
Asunto: CONVOCATORIA PÚBLICA 008-2022
Origen: rafael.piedrahita-PRESIDENCIA

067

2022-M-PRE-

Montería, 22 FEB 2022

A QUIEN INTERESE

ASUNTO: CONVOCATORIA PÚBLICA No.008-2022

Respetados Señores:

La Empresa URRÁ S.A. E.S.P. está interesada en darle continuidad a la ejecución de la medida transitoria para la navegación y transporte fluvial de las comunidades indígenas del Resguardo Embera Katio del Alto Sinú, por lo que requiere contratar Tres (3) canoas que prestarán este servicio a pasajeros y enfermos de las comunidades adscritas al Cabildo Mayor de Zeibi y a los Cabildos Mayores de Río Verde y Sinú, ubicadas en el Resguardo Embera Katio del Alto Sinú, por un término de ocho (8) meses y con los alcances y condiciones planteadas en los términos preparados por la Empresa para tal fin.

Los términos de referencia pueden solicitarse al correo electrónico presidencia@urra.com.co. Los términos se enviarán en días hábiles y horario laboral (8:00 a.m. a 12:00 p.m.- 2:00 p.m. a 6:00 p.m.).

La fecha límite para la radicación de propuestas es el día 25 de febrero del 2022 a las 4:00 p.m. en la oficina de correspondencia de la Empresa URRÁ S.A. E.S.P ubicada en la Carrera 2ª N° 48-08, Montería Córdoba, o digitalmente a los correos: presidencia@urra.com.co y/o correspondencia@urra.com.co con copia a juridica@urra.com.co.

En caso de ser entregadas en medio físico ser entregadas en original y una copia, escritas a máquina o computador, debidamente firmadas y todas las hojas numeradas, incluyendo aquellas en blanco.

Atentamente,

Rafael Piedrahita

RAFAEL JOSÉ PIEDRAHITA DE LEÓN
Presidente

R.J.